



República Dominicana

Santo Domingo, D.N.

07 de enero de 2019

“FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA” (FIDEICOMISO RD VIAL)

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Con relación al proceso de Comparación de Precios FRDV-CP-14/2018 para la “Contratación de Servicio de Transporte para los empleados de la Estación de Peaje Circunvalación Norte (Santiago)” llevado a cabo en estos momentos por el Fideicomiso RD VIAL, realizamos formalmente las respuestas a las inquietudes presentadas por los interesados en participar en dicho proceso, durante el plazo establecido en el numeral 3.3 del Pliego de Condiciones:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA COMPARACIÓN DE PRECIOS FRDV-CP-14/2018

Correo electrónico recibido en fecha: miércoles dos (02) de enero de 2019

1. Tenemos una interrogante con relación al periodo de la garantía de seriedad de oferta por el 1%. En el punto 2.2.13 nos habla que nuestra presentación de oferta no puede ser menor a 12 meses y en el punto 2.3.2 nos dice que la garantía de seriedad de oferta por el 1% es hasta el 06/05/2019 que esto sería solo un periodo de 5 meses y entendemos que debería ser a igual tiempo.

Respuesta: el plazo de mantenimiento de oferta estipulado en numeral 2.2.13 del pliego de condiciones es de 12 meses de acuerdo con el tiempo que debe durar el servicio solicitado. El periodo de vigencia de la garantía de seriedad de la oferta es hasta el 06 de mayo de 2019, ya que, esta garantía se cambia por la garantía de fiel cumplimiento al momento de suscripción de contrato con el oferente que resulte adjudicatario, por esta razón, no necesita mayor vigencia de la solicitada.

Correo electrónico recibido en fecha: jueves tres (03) de enero de 2019

2. Tenemos una pregunta correspondiente al proceso de comparación de precio FRDV-CP-14-2018, que es la siguiente: ¿El formulario de oferta económica tiene una estructura de medidas de galones, cuando realmente es ruta y cantidad de meses, necesitamos saber si podemos modificarlo?

Respuesta: Sí, la propuesta debe indicar 12 meses y no galones. Los documentos anexos al pliego se proporcionan de manera editable, los cuales son modelos que deben ser modificados de acuerdo a lo solicitado en el pliego de condiciones, los interesados en participar deben de cuidar cualquier aspecto que vaya en perjuicio de su oferta.

Atentamente,

Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso RD Vial